

VIOLENCIA DIGITAL Y ESCOLAR EN MÉXICO

Dr. Fernando Esquivel Lozano

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Resumen

El sistema escolar en México se cimbró el 18 de enero de 2017 cuando un joven de 15 años, alumno del tercer grado de educación secundaria en la norteña ciudad de Monterrey, cumplió la amenaza que había lanzado días antes a través de redes sociales: sacó un arma de fuego y la accionó en contra de su maestra y de sus compañeros para luego suicidarse ante las cámaras de vigilancia del colegio.

La profesora, quien recibió un disparo en la cabeza, murió semanas después del incidente; mientras dos alumnos se mantenían hospitalizados con heridas de bala en sus cráneos y una más que recibió un disparo en un brazo. La primera declaración a la puerta del colegio del vocero de seguridad del gobierno estatal, culpaba a las redes sociales del trágico suceso y ligaba al autor del atentado con diversas sectas que han encontrado su caldo de cultivo en estas comunidades digitales.

En este estudio de caso se analiza, mediante técnicas de análisis de contenido y revisión de sitios digitales, la posible influencia que pudieron tener las Redes Sociales en este trágico suceso y la manera como fueron ignorados los mensajes de alerta que se emitieron a través de las mismas.

A poco más de un año de la tragedia escolar, lo único cierto hasta ahora es que los frecuentes tiroteos en escuelas de Estados Unidos llegaron a México y sacudieron violentamente a la sociedad que ahora busca la manera de proteger a sus hijos de este nuevo entorno donde confluyen la violencia escolar y las redes sociales.

Palabras claves

Violencia escolar, redes sociales, generaciones digitales, teléfonos móviles, comunidades digitales y nuevas tecnologías.

1. Violencia escolar

La violencia escolar en México no pasaba de peleas entre los alumnos a la hora del descanso o a la salida del turno escolar. De vez en cuando se presentaba algún que otro incidente donde el resultado era una nariz rota o un simple raspón de codo. Y es que, aunque físicamente próximos a Estados Unidos de Norteamérica, en México se veían muy lejanos los terribles y constantes tiroteos en escuelas y demás lugares de ese país. Por ello, las cuestiones de seguridad en las escuelas mexicanas se basaban en simples medidas rutinarias para evitar que los alumnos se lastimasen en las típicas peleas infantiles o juveniles.

Fue a partir del 2009 cuando se comenzó a trabajar un poco más en la seguridad del alumnado, debido a la gran ola de violencia que se desató en México a raíz de que el Presidente de la República de aquel entonces decidió combatir al crimen organizado, lo que provocó graves enfrentamientos entre narcotraficantes y las fuerzas armadas que no pocas veces llegaron hasta el ámbito educativo y escolar.

Así, las balaceras traspasaron las bardas de malla metálica de las escuelas y en algunas ocasiones fueron encontradas armas en los patios escolares, debido a que los delincuentes las aventaban durante la refriega o cuando estaban a punto de ser detenidos. Esta era la única posibilidad de que un arma de fuego fuese localizada en el interior de un centro educativo. Pensar que un alumno pudiera introducirla y mucho menos accionarla, era algo impensable o que se conocía solamente de oídas por lo que ocurría muy frecuentemente en el país vecino.

Las condiciones de ambas naciones son muy distintas. A diferencia de Estados Unidos de Norteamérica, en México no es legal la posesión de armas de fuego y ésta se limita sólo a los integrantes de los cuerpos de seguridad.

En USA viven cerca de 319 millones de ciudadanos y hasta 2017 se contabilizaban de 270 a 310 millones de armas circulando por todo el territorio estadounidense (CNN, 2017). Es decir, que casi existe un arma por cada habitante.

Adam Lankford, profesor asociado de justicia criminal en la Universidad de Alabama, presentó en 2107 un estudio donde se dio a conocer que entre 1966 y 2012 se presentaron 90 tiroteos masivos en ese país, muchos de ellos en planteles educativos.

Esto representó casi un tercio de los 292 ataques registrados en el mundo, durante el mismo periodo. El estudio presentado durante la conferencia anual de la Asociación Sicológica Estadounidense refleja que USA, aunque cuenta apenas con el 5% de la población mundial, registra el 31% de los tiroteos masivos que ocurrieron en todo el mundo (CNN, 2017).

Ese país vecino de México es, por lo tanto, el líder en tiroteos masivos, que son episodios donde mueren cuatro o más personas.

Para México esto no representaba más que estadísticas y era prácticamente impensable que un suceso de esa naturaleza pudiese presentarse en territorio azteca y mucho menos en un centro escolar de cualquier nivel educativo, tal y como se presentó en este estudio de caso.

Entendemos por violencia escolar la definición del Defensor del Pueblo (1999, p. 130), quien señala que se trata de "conflictos entre alumnos (es decir, entre iguales) reiterados y no esporádicos, en los que se produce maltrato por abuso de poder de algún alumno o alumna o de un grupo de ellos hacia otro u otros compañeros, los cuales a su vez se perciben como víctimas de dicha situación, [abarcando] diversas graduaciones desde las simples situaciones de rechazo o exclusión, pasando por las agresiones verbales y psicológicas, hasta las agresiones físicas llevadas a cabo por grupos o bandas organizados".

O como lo señala Olweus (en Defensor del Pueblo, 1999, pp. 25-26), quien dice que la violencia escolar "es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes".

Para efectos de este estudio de caso solamente se consideró el maltrato físico directo y no el indirecto. Se excluyeron también al maltrato verbal, la exclusión social y el mixto (físico y verbal).

Dentro del maltrato físico directo se considera el pegar y amenazar con armas, situación que se presentó en esta investigación, en donde, no sólo hubo amenazas, sino que se trató de una agresión directa con un arma de fuego, de un alumno a sus compañeros y maestra.

1.2. Enredados con las redes

En México, como en buena parte del mundo, las Redes Sociales se han convertido en el medio de comunicación por excelencia para los jóvenes y adultos. Cada vez se incrementa más el acceso a Internet y redes como Facebook, WhatsApp e Instagram son el vehículo por el que se mantienen en constante comunicación tanto los estudiantes como sus propias madres, a través de los incesantes grupos digitales.

La Asociación de Internet.Mx contabilizó en mayo de 2017, un total de 70 millones de internautas mexicanos, lo que representa un 63% de penetración, un 6% más que el periodo anterior.

De ese total de usuarios de Internet, el 54% corresponden a niños y jóvenes de entre 6 y 24 años, es decir, mexicanos en edad escolar que destinan 8 horas y un minuto de cada día a estar conectados (Asociación de Internet.Mx, 2017).

Facebook es la red social más utilizada con una penetración del 95%, seguida de WhatsApp con un 93% (subió 14 puntos porcentuales en el último año), y de YouTube con un 72 %. En promedio, los mexicanos se encuentran suscritos a 5 redes sociales y solamente el 1% no está inscrito en ninguna.

2. Historia de una tragedia anunciada

Apenas habían pasado unos cuantos minutos de las 7 de la mañana, hora en la que había iniciado la clase de Química de la maestra Cecy cuando Federico, alumno de 15 años, sentado en su mesabanco cumplió lo que había anunciado días antes a algunos de sus compañeros a través de WhatsApp.

Sacó una pistola calibre 22, apuntó a la cabeza de uno de sus compañeros que estaba de espaldas y accionó el arma, luego hizo lo mismo en la cabeza de su maestra. El estruendo del primer disparo se escuchó en todas las instalaciones del Colegio Americano del Noreste, situado en una colonia de clase media alta en el sur de la industrial ciudad de Monterrey.

El tercer disparo lo dirigió a sus compañeros que estaban sentados contestando un examen. Volvió a disparar hasta que varios de los alumnos cayeron y el resto se trataba de cubrir para no ser alcanzados por las balas. Luego hizo una pausa, gritó algo a sus compañeros y les indicó que salieran del salón de clases.

Se llevó el arma hacia su mentón y disparó sin lograr su objetivo, quiso volver a accionar el arma y se quedó sin balas. Tranquilamente se dirigió a su mochila escolar y sacó más balas con las que recargó la pistola y volvió a dispararse, pero ahora en la boca.

Cayó inerte a un lado de la puerta mientras los alumnos lo brincaban para salir a toda carrera. El silencio reinó en el aula por unos segundos, tras de los cuales se inició el caos. Todo había quedado grabado por una cámara de seguridad⁷.

El terrible saldo fue la maestra Cecy y dos alumnos con balazos en la cabeza, mientras que otra más recibió un rozón en el codo.

⁷ El video que fue difundido a través de Internet y de Redes Sociales tenía una duración de 58 segundos, tiempo en el que se desarrolló el ataque.

3. Redes Sociales protagonistas

Monterrey amaneció con la tremenda noticia de una balacera en el colegio particular que según los medios tradicionales y las redes sociales había originado tres personas fallecidas. Luego se aclaró que sólo había muerto el alumno homicida y que el resto de las víctimas, tres de ellas (incluida la maestra) estaban siendo trasladadas a los hospitales en estado grave y una cuarta había salido del centro escolar por su propio pie.

Lo peor vino cuando a través de las distintas redes sociales y algunos medios de comunicación empezó a circular el video del ataque. Las terribles imágenes habían sido grabadas por alguien con un teléfono móvil del circuito cerrado del colegio.

La indignación y el horror se desataron a la par de la difusión del video, lo que obligó a algunos medios de comunicación a tener que “bajarlo” de sus plataformas digitales, aunque esto no se cumplió del todo en el caso de las redes sociales donde se viralizó.

El vocero de seguridad del Gobierno del Estado de Nuevo León, en una entrevista a las afueras del colegio y cuando apenas se trasladaba a los heridos, culpó a la Redes Sociales de la tragedia, sin aportar ningún dato que confirmase su dicho.

Dio a conocer el nombre completo del alumno agresor, haciendo a un lado la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Esta negligencia de la autoridad se repitió en buena parte de los medios de comunicación, tanto impresos como digitales, quienes también dieron a conocer la identidad de los menores involucrados.

3.1. La advertencia en WhatsApp

Muy pronto se dio a conocer una imagen tomada de una conversación de un grupo de WhatsApp (Zócalo, 1917), donde aparentemente el menor agresor, identificado en la conversación del grupo como Fede, había advertido a sus compañeros de clase que al siguiente día no fueran al colegio.

Las respuestas de sus amigos denotaban que sabían de la existencia y posesión del arma e inclusive alguno de ellos identificado como Alex dijo “va a balacear”. Y luego este mismo reafirmó “Sí se la va a llevar”.

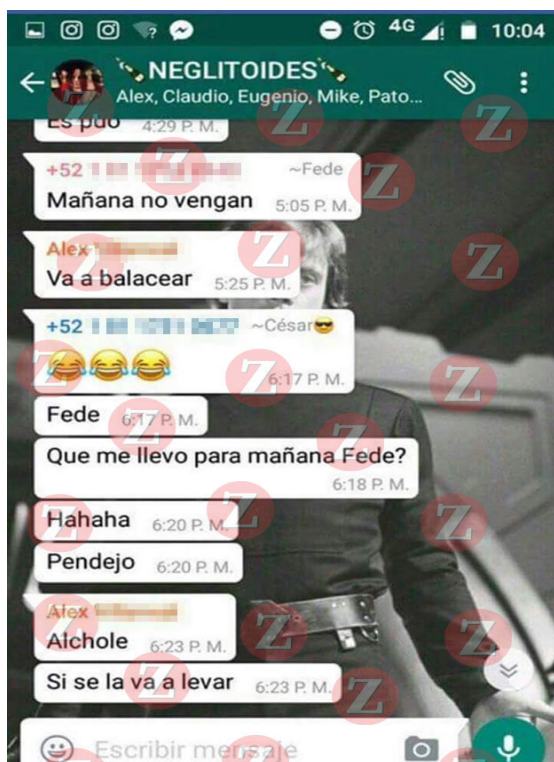


Figura 1: La conversación de Fede y sus amigos
(Tomada de Zócalo, 2017)

Si bien las autoridades nunca confirmaron la veracidad de esta imagen, el cateo que llevaron a cabo los cuerpos de seguridad en la casa de los padres del menor agresor, arrojó la existencia de varias armas cortas y largas propiedad del padre, quien las compró y registró como instrumentos de cacería. En entrevistas posteriores con los alumnos sobrevivientes, algunos confirmaron que Federico ya les había dado a conocer que sabía manejar armas e inclusive se las había mostrado.

Ningún medio de comunicación pudo entrevistar a los padres del menor agresor y las autoridades tampoco dieron a conocer las diligencias realizadas. Lo único que se confirmó fue que el arma sí pertenecía al progenitor.

3.2. La culpa es de las redes

“Debemos tener más cuidado en lo que portan y con quién se juntan los muchachos. Porque tienen acceso a todo en las redes sociales. Esto es producto, sin duda, de lo que vieron en redes sociales en otros países”, dijo Aldo

Fasci Zuazua, Vocero de Seguridad del Gobierno Estatal de Nuevo León (Proceso, 2017).

Tras las primeras declaraciones del vocero estatal culpando a las Redes Sociales de la tragedia, se desató en Internet un intenso flujo de información para verificar la pertenencia de Federico a diversas sectas digitales e inclusive se comenzaron a publicar supuestos perfiles con su foto⁸. Grupos o “sectas” de jóvenes como “Hail Legión Holk”, con presencia en Facebook y Twitter, supuestamente reivindicaron su participación como incitadores del ataque. Otras más, empezaron a publicar perfiles falsos del autor del tiroteo y hasta se crearon “hashtags” como #MásMasacresenMéxico, #MasMasacresMexico y #HailLegionHolk, donde se alababa la acción y se pedían voluntarios para llevar a cabo otras acciones similares.

Surgieron innumerables perfiles falsos de Federico hasta que la Policía Cibernética hubo de intervenir y parar la gran ola de desinformación que se estaba presentando y que empezó a crear una psicosis, principalmente entre los padres de jóvenes y adolescentes de todo el país.

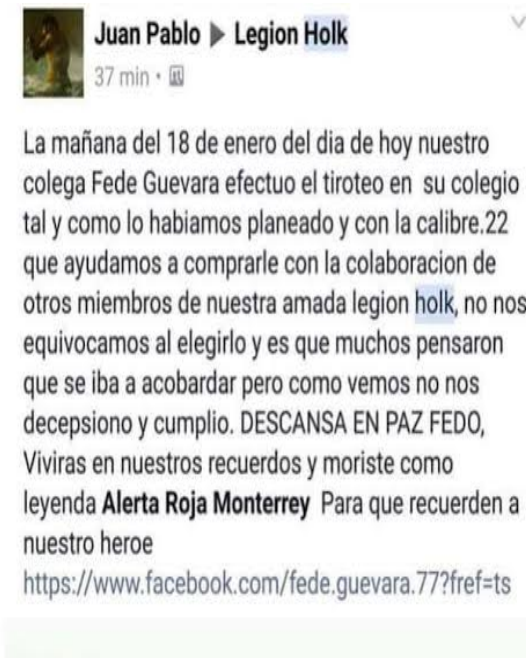


Figura 2: Reivindicación de la Legión Holk

⁸ Aunque algunos presentaban fotografías reales del agresor, en su gran mayoría resultaba evidente que los habían creado muy recientemente.

(Tomada de Facebook, 2017)



Figura 3: Supuesto anuncio del asesino en Legión Holk
(Tomada de Facebook, 2017)

Las autoridades estatales desmintieron la pertenencia del agresor a este tipo de sectas virtuales y se limitaron a señalar que estaba en tratamiento psicológico por cuestiones de depresión.

Lo cierto es que Fede había sido expulsado de dos colegios anteriormente por problemas de conducta, pero a pesar de ello los dos planteles le extendieron sendas cartas de “buena conducta”, que es el requisito principal que solicitan las escuelas particulares para aceptar a algún alumno que se cambia de colegio⁹.

Nunca dieron a conocer el móvil del tiroteo, hasta ahora nadie ha señalado la verdadera causa por la que se ocasionó esta tragedia escolar que vino a enlutar a dos hogares y dejó otros tantos con una sensible alteración, puesto que dos de los alumnos heridos aún siguen resintiendo las secuelas de los disparos que recibieron en la cabeza.

No se atribuyó ninguna responsabilidad, ni a los padres del menor agresor, ni al colegio, y la familia de la Maestra Cecy que murió algunas semanas después, tras una dura convalecencia, siguen reclamando justicia.

⁹ Nunca se dieron a conocer de manera oficial los dos colegios en los que había sido alumno el agresor y la responsabilidad en que incurrieron por extender un documento con información falsa.

4. Conclusiones

La dinámica diaria de Monterrey es muy parecida a las ciudades del vecino estado americano de Texas. La comida, el entorno, el comportamiento de buena parte de la sociedad es muy similar al estilo de vida estadounidense. A pesar de ello, la sociedad regiomontana veía muy lejana la posibilidad de que los tiroteos en escuelas que se repiten constantemente por todo el territorio de Estados Unidos de Norteamérica llegasen a Monterrey o alguna otra parte del suelo mexicano.

Sin embargo, con el caso del Colegio Americano del Noreste, se rompió el muro fronterizo invisible y propinó un despertar muy amargo ese 18 de enero de 2017.

Nunca se determinó si hubo o no influencia de las Redes Sociales o si realmente fue un ataque donde sólo el agresor.

Las medidas correctivas de las autoridades educativas y de justicia fueron proponer la llamada “operación mochila”, que consiste en revisar las pertenencias de los alumnos antes de entrar a los colegios, con el inconveniente de la posible violación de derechos humanos. Y en muy pocos casos se han instalados arcos de revisión detectores de metales en algunos planteles escolares.

El caso sigue abierto, pero olvidado. Hasta hoy no hay móvil, no hay responsable o responsables. Los padres del agresor se cambiaron a otro lugar de residencia, el colegio sigue operando normalmente con una nueva fachada y logotipo, pero con una sensible baja en su matrícula. Y dos sobrevivientes siguen luchando por recuperarse y regresar a su vida anterior que fue truncada a balazos en su propia aula de clases.

Referencias bibliográficas

- Asociación de Internet.Mx (2017). 13° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2017. Mayo 2017. Estadística Digital.
- CNN (2017). “¿Por qué Estados Unidos es el líder mundial en tiroteos masivos?”. Recuperado de: <http://cnnespanol.cnn.com/2017/01/06/por-que-ocurren-tantos-tiroteos-masivos-en-estados-unidos/#0>
- Defensor del Pueblo (1999). Informe del Defensor del Pueblo sobre violencia escolar. Madrid.
- Defensor del Pueblo (2000). Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria. Madrid.
- Proceso (2017). “La tragedia en el colegio, el desconcierto y las interrogantes”. Recuperado de: <http://www.proceso.com.mx/470733/la-tragedia-en-colegio-desconcierto-las-interrogantes>
- Zócalo (2017). “Se filtra supuesta conversación del autor del tiroteo”. Recuperado de: http://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/se-filtra-supuesta-conversacion-de-autor-de-tiroteo